



## PREPARA LA FISCALÍA GENERAL INICIATIVA CONTRA TRÁFICO Y VENTA DE ARMAS

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR) prepara una iniciativa para que el tráfico y venta de armas sea considerado un delito grave en México, así lo adelantó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Causabón, al concluir un encuentro que sostuvo con los fiscales de las 32 entidades federativas.

# FGR prepara iniciativa sobre tráfico de armas

**EL CANCELLER MARCELO Ebrard adelantó que la Fiscalía busca castigar como delito grave la distribución y venta de armas de fuego en México**

**POR REDACCIÓN**

naclon@contrarepublica.mx

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) prepara una iniciativa para que el tráfico y venta de armas sea considerado un delito grave en México, así lo adelantó el canciller Marcelo Ebrard Causabón al concluir un encuentro que sostuvo con los fiscales de las 32 entidades federativas.

"La sugerencia que se hizo por parte de la Fiscalía General de la República, es que va a preparar una iniciativa de ley para reformar las disposiciones penales porque no es un delito grave hoy en México", indicó el encargado de las relaciones exteriores del país.

A través de su cuenta de Twitter, el también aspirante presidencial informó que en la reunión que tuvo con los fiscales y

con la representación de la FGR acordaron hacer frente común para frenar lo que consideró "el enorme tráfico de armas hacia nuestro país".

Además, adelantó que la modificación que buscará la Fiscalía con la iniciativa en la que trabaja es que se castigue de manera penal la distribución y el tráfico ilegal de armas de fuego, y para lo que dijo se necesita que el Congreso la apruebe, en lo cual confió que así sea.

"Va a haber muchos casos presentados por casos de tráfico, distribución, venta de armas en nuestro país. Se va a modificar la ley porque la Fiscalía de la República presentará una iniciativa en materia penal y yo supondría que las cámaras de Senadores y Diputados pues van a apoyar esto", dijo, al tiempo que recordó que incluso en ambas cámaras ya existen algunas otras.

Por otro lado, explicó que junto con los fiscales de los estados revisó la correlación que existe entre los homicidios dolosos y las armas de fuego. Pues al revisar los índices del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP) revela que en 2022 de los 26 mil 272 asesinatos dolosos, 18 mil 260 se cometieron con armas de fuego. Mientras que en los primeros dos meses de este 2023 de los 4



mil 129 reportados, 2 mil 878 fueron con armas de fuego.

Ante estos datos, dijo que es casi imposible reducir la violencia en el país teniendo estos índices de flujo de armas, por lo que propuso a los fiscales sostener una reunión de manera bimestral para dialo-

gar sobre estrategias.

En tanto, detalló, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le informó que compró 287 equipos tecnológicos de rayos X que serán usados en la detección en toda la frontera. "La Defensa ayer nos informó que adquirió 287 equipos para controlar las salidas y los ingresos a México con

material, equipos no intrusivos, que nos van a permitir por primera vez tener una vigilancia con tecnología adecuada de rayos X en toda la frontera. No lo tienen los americanos. Estamos, ya nos informaron que lo van a hacer ellos también, pero no sé las fechas, ya las informarán ellos. Eso es un gran cambio positivo", subrayó. ●



**Acordó que** acordó hacer un frente común con la FGR. Cuartoscuro